Ciudad de México, jueves 16 de abril de 2020
No. 201/2020

BOLETÍN DE PRENSA

Habilita IMSS hospital en Bahía de Banderas para atención exclusiva de pacientes con COVID-19

- **A partir del 16 de abril, este nosocomio se sumará a los de reconversión en el país**

El Hospital General de Zona (HGZ) No. 33 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Bahía de Banderas, Nayarit, será uno de los de reconversión para atención exclusiva de pacientes con COVID-19, informó el titular de la oficina de representación estatal, Jorge Martínez Torres.

Explicó que el Plan de Preparación y Respuesta Institucional COVID-19 consiste en organizar y/o reconvertir la infraestructura hospitalaria, el equipo médico y el personal de salud para atender la emergencia sanitaria en las distintas partes de la entidad.

Afirmó que ante el avance de los contagios, es prioritario estar preparados para la atención integral de los pacientes contagiados que requieran hospitalización urgente.

De acuerdo con el plan de atención médica, refirió que este nosocomio se pone en marcha en una primera etapa con 24 camas debidamente habilitadas y equipadas, con un ventilador exclusivo para cada paciente con diagnóstico positivo que lo requiera, proveniente de la zona sur de Nayarit y del norte de Jalisco.

En virtud de que esta unidad hospitalaria cuenta con la infraestructura necesaria y que cuenta con una ubicación geográfica estratégica, se anunció que en una segunda etapa, de ser necesario, se habilitarán camas adicionales para estar en condiciones de atender a un mayor número de pacientes.

Martínez Torres reconoció que, por gestiones del Gobernador del Estado, Antonio Echevarría García, y del Director General del Instituto, Zoé Robledo, se aceleró la puesta en marcha del HGZ No. 33, y con ello fortalecer la lucha frontal contra el coronavirus.

Agregó que en Nayarit están propuestos y preparados como unidades de reconversión el HGZ No. 1, en Tepic, y el No. 10, en Santiago Ixcuintla.

Estas acciones permitirán la atención especializada de los pacientes con COVID-19 y al mismo tiempo salvaguardar la salud y seguridad de los trabajadores de la institución, sin alterar los demás servicios que brinda el Seguro Social

-- o0o ---